

Santiago, 20 de mayo de 2026

CITACIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2026

El Directorio Nacional del Colegio de Kinesiólogos de Chile cita a usted a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2026 para el **sábado 13 de junio** a las 09:30 horas, en primera citación y a las 10:00 horas en segundo llamado.

Con el fin de facilitar la participación de aquellos colegiados habilitados que no pueden concurrir a la Sede Gremial (Joaquín Díaz Garcés 090, Providencia, Santiago), se ha resuelto realizar la Asamblea en formato híbrido.

Los colegiados habilitados podrán participar también a través de la plataforma Zoom, para lo cual deben inscribirse con anticipación en el siguiente enlace:

https://us02web.zoom.us/meeting/register/IMCmy3M_SyWgXa_tNL2GDg

Una vez inscrito(a), recibirá un correo electrónico de confirmación dentro de los próximos días, con un enlace para unirse al evento. Las inscripciones se recibirán hasta las 12:00 horas del viernes 12 de junio.

Tabla u Orden del día:

- Lectura del acta anterior (año 2025).
- Presentación de la memoria del Directorio Nacional.
- Presentación del balance de tesorería.
- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- Varios

De acuerdo con los estatutos, la Asamblea General es la entidad máxima del Colegio e integra el conjunto de sus colegiados. Sus acuerdos obligan a los colegiados presentes y ausentes. Además, los kinesiólogos reciben información sobre las gestiones realizadas y tienen la oportunidad de plantear sus sugerencias o proponer medidas que estimen necesarias o convenientes para el mejor cumplimiento de los objetivos del Colegio o para el Ejercicio de la Profesión.

Los Colegiados habilitados podrán participar con opción de voz y voto.

Recordamos que, de acuerdo con el artículo 8.º, letra f), del Título III de los Estatutos, la asistencia a la Asamblea General es **obligatoria**, salvo excusa legítima.

DIRECTORIO NACIONAL
COLEGIO DE KINESIÓLOGOS DE CHILE